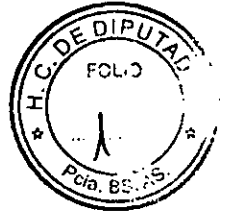




EXPTE. D - 4156 / 10 - 11



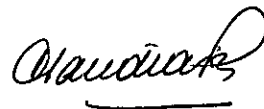
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

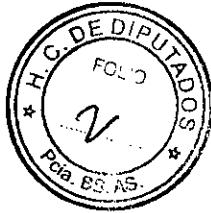
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la **Segunda Edición del Festival Internacional de Cine por la Equidad de Género "Mujeres en Foco"** que se llevará a cabo del 5 al 8 de mayo de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Lic. CLAUDIA E. PRINCE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

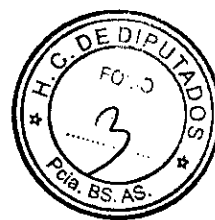
Señor Presidente:

"Mujeres en Foco" es un espacio abierto creado para estimular la creación y difusión de producciones audiovisuales comprometidas con la defensa de los derechos de las mujeres. Procura dar visibilidad a sus problemáticas, sensibilizar a la sociedad para el debate y fomentar el diálogo intergéneros, generando así un espacio de comunicación y participación activa de diversos sectores sociales con el objetivo de favorecer la implementación de políticas públicas favorables al cumplimiento de sus derechos.

La convocatoria de la Segunda Edición del Festival Internacional de Cine por la Equidad de Género "Mujeres en Foco" es abierta y gratuita, para todos los sectores, edades y sexos. Participan cortos y largometrajes. El material en competencia es evaluado por un jurado de expertos. Las obras distinguidas reciben un estímulo a su difusión.

Las organizadoras del festival pretenden que el mismo sea una práctica itinerante que fortalezca acciones de formación en distintos sectores de la sociedad, alcanzando comunidades indígenas y localidades de diversos puntos del país. Asimismo buscan profundizar la articulación entre organismos públicos y organizaciones particulares especializadas en la temática, a fin de crear y multiplicar nuevas prácticas grupales de trabajo y de intercambio de experiencias entre los países participantes; estimular la participación protagónica de la sociedad en su conjunto, acompañando el proceso de reflexión y crítica sobre las propuestas audiovisuales que se exhiban, a través de la elaboración de material impreso para el debate y el análisis y generar materiales y espacios permanentes para la divulgación y el debate, que aporten a la reflexión continua de las problemáticas de género, como videoteca y página web, entre otras.

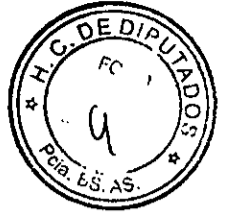
Esta segunda edición del festival se realizará del 5 al 8 de mayo de 2011 en cuatro salas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para luego comenzar con su etapa itinerante por el país. De esta manera, la estructura del festival ha quedado consolidada por una muestra de obras en competencia, donde participan cortos y largometrajes que abordan la temática de género, realizados después del año 2000 en todo el mundo; muestras retrospectivas con invitados/as, actividades especiales con especialistas y campañas de prevención sobre violencia de género y trata de personas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Todo el material se organiza y exhibe en secciones temáticas¹. A partir de las mismas, se pretende acompañar los temas más representativos de los debates actuales. Desde esta mirada, se proponen para la edición 2011 nuevas y renovadas secciones, entre ellas "Mujeres y Salud" donde se incluirán aquellas producciones referidas a la problemática de la salud de las mujeres desde una perspectiva de género y derechos humanos, entendiendo la salud y el bienestar de un modo integral, en términos físicos, psíquicos y sociales: salud sexual y reproductiva, salud mental y comunitaria, VIH/sida, aborto, embarazo adolescente, lactancia materna, parto humanizado, entre otros; "Mujeres y Migración", contendrá producciones que relaten las características específicas que adopta el proceso migratorio para las mujeres en el marco de un mundo globalizado y el impacto de la movilidad sobre su vida cultural, social y personal; migración, movimientos, emigrar e inmigrar, diversidad cultural, integración. fronteras, barreras y muros; ciudadanía, expulsión, identidad, estereotipos, nostalgia, libertades y ataduras, trabajo, remesas, ausencia y presencia; "Mujeres y Prácticas Culturales", agrupa aquellas producciones cinematográficas relacionadas con las prácticas sociales y culturales de las mujeres en distintos niveles: prácticas deportivas, artísticas, religiosas, culturales, participación en medios de comunicación, culturas originarias, prácticas ancestrales; "Mujeres y Formas de Violencia", dedicado a visibilizar las distintas formas de violencia a las que se enfrentan las mujeres, física, psíquica, social y política, tanto en el ámbito familiar como en el ámbito público: violencia de género, violencia laboral, acoso sexual, violencia mediática, trata y tráfico, dictadura y género, guerra y mujeres; "Mujeres y Trabajo", dedicada a pensar la desigualdad desde una mirada de género, atendiendo especialmente a la feminización de la pobreza, así como a la desigual participación de las mujeres en el mundo del trabajo, entendido en términos de empleo asalariado, trabajo doméstico y del cuidado que en el ámbito familiar recae injustamente sobre las mujeres: desigualdad en el trabajo, explotación laboral, derechos laborales, segregación vertical y horizontal, discriminación salarial, trabajo doméstico, profesiones no convencionales; "Mujeres y compromiso político", para ofrecer un panorama de la participación política de las mujeres en el mundo público, en su lucha por garantizar sus derechos a través de la acción colectiva: entendemos por participación política, aquellas acciones colectivas no sólo partidarias, desde movimientos sociales de mujeres, ecologistas, indigenistas, etc., destinadas a poner fin a situaciones de injusticia, a luchar por la memoria y los derechos humanos, a ampliar el sentido de ciudadanía, entre otros: participación activa, compromiso político, movilización colectiva, luchas por los derechos, acción social, militancia, reivindicaciones históricas; "Diversidades", orientada a ofrecer un panorama amplio y plural acerca de la diversidad sexual y las prácticas de género alternativas, con el fin de echar luz sobre la multiplicidad de las identidades sexuales y de las performatividades de género: diversidad

¹ Extraído del Dossier Mujeres en Foco 2011.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

sexual, elecciones, mandatos sociales, estereotipos de género, discriminación, problematización de la idea de matrimonio y familia tradicional, filiación, adopción, nuevas masculinidades, relaciones de pareja alternativas, familias homoparentales, convivencias, equitativas; "Infancia y juventud", ofrece un espacio para brindar un panorama acerca de la infancia y la juventud desde una mirada de género, abierta a enfoques amplios y diversos sobre las distintas formas culturales y sociales de atravesar esta etapa del ciclo vital: infancia y adolescencia, socialización diferencial de géneros, amistades juveniles, problematización del concepto de tribus urbanas, vínculos, amor y "Mujeres y Medio ambiente", busca generar un espacio de intercambio sobre la interacción de las mujeres con el medio ambiente y su compromiso público y político en torno a su conservación y sostenibilidad, buscamos mostrar las experiencias colectivas de mujeres en relación a la economía solidaria, el comercio justo, al consumo responsable y a formas novedosas de trabajo en equilibrio con el cuidado de la naturaleza: autosustentabilidad, economía solidaria, consumo responsable, comercio justo, movimientos sociales ecologistas, movimiento "sin tierra", demandas de mujeres de pueblos originarios.

El Segundo Festival Internacional de Cine por la Equidad de Género "Mujeres en Foco" no se limita a la proyección de materiales audiovisuales, sino también, promueve el desarrollo de talleres educativos y actividades que abran a la discusión y construcción de redes que estimulen propuestas, proyectos y prácticas sobre la problemática de género.

De esta manera, las organizadoras se proponen realizar una compilación de materiales audiovisuales que puedan ser difundidos entre diversas organizaciones más allá del Festival. Así, se trata de construir una práctica "desde adentro", es decir, trabajar junto a mujeres, hombres, instituciones y organizaciones en un proceso de acompañamiento, articulación y construcción que permita pensar a la comunicación como una herramienta y una práctica de intercambio, educación y producción de nuevos sentidos.

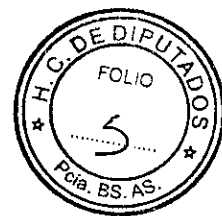
"Mujeres en Foco" se construye como un espacio para hacer visible y cuestionar la legitimación de la violencia física y psicológica que históricamente se ha ejercido sobre las mujeres, y que se reproduce en prácticas tales como el abuso y acoso sexual, las redes de trata para la prostitución, la explotación laboral y la violencia intrafamiliar.

Para las organizadoras "defender los derechos humanos incorporando la perspectiva de género permite deshacer la inercia y quebrar el silencio de lo arbitrariamente establecido".

Por todo lo expuesto, y considerando que es deber de esta Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires alentar y promover todos los hechos e iniciativas que difundan las diversas realidades sociales, experiencias culturales y formas



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



de organización que muchas mujeres vienen desarrollando en diversas áreas, fundamentalmente para construir una sociedad más justa y equitativa, es que solicito a las Diputadas y a los Diputados, acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

Lta. CLAUDIA E. PRINCE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.